

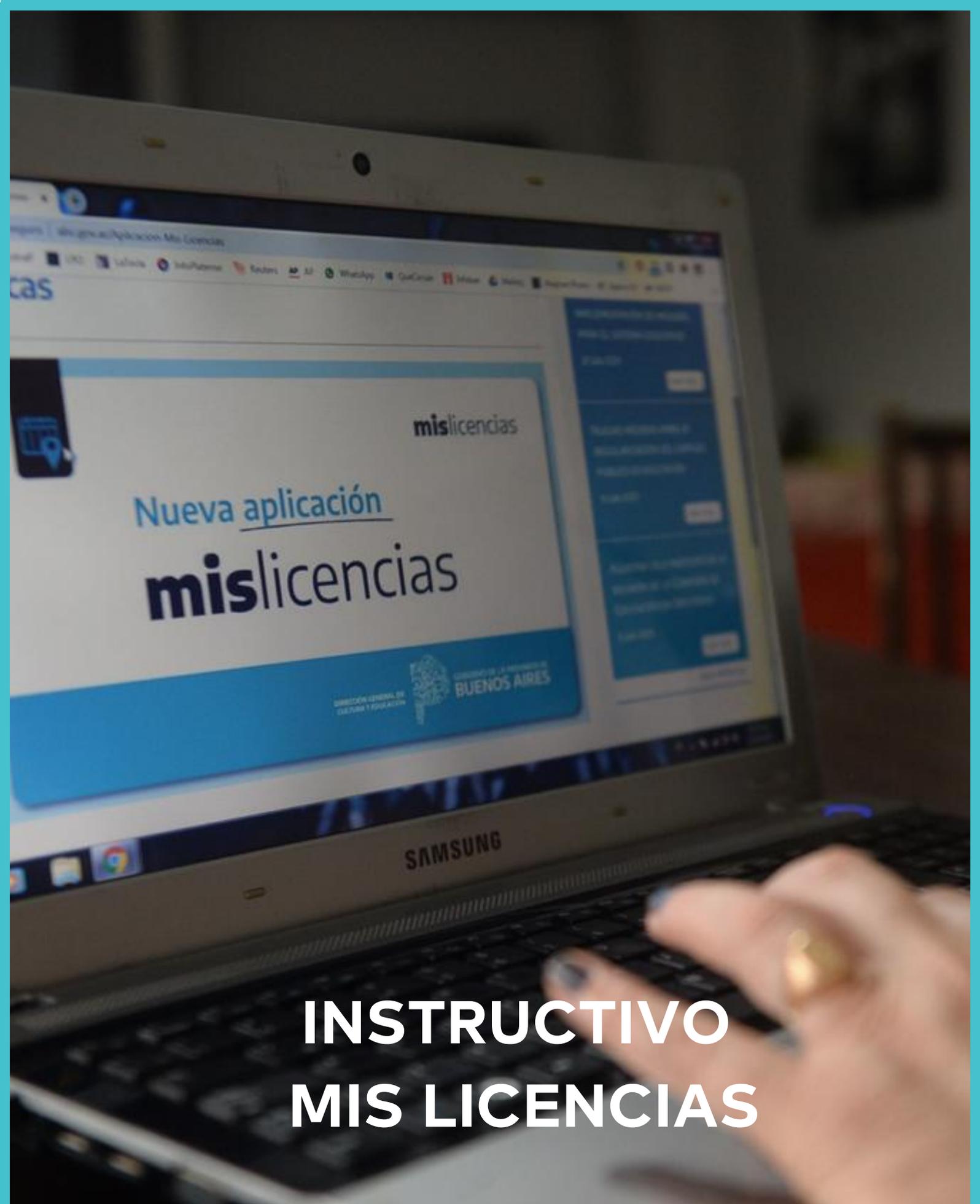
<b>FECHA</b>	30/05/2022	<b>2022</b>	<b>COMUNICADO CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>104</b>
<b>NIVEL</b>	Todos los Niveles y Modalidades			
<b>EMITE</b>	Consejo Escolar			
<b>DESTINO</b>	Equipos directivos			
	<b>instructivo sobre Plataforma MIS LICENCIAS.</b>			

Este Consejo Escolar da difusión a un nuevo instructivo sobre Plataforma MIS LICENCIAS.

Por cualquier consulta dirigirse a [salud\\_laboral@yahoo.com.ar](mailto:salud_laboral@yahoo.com.ar) o bien de forma presencial a Pte Perón 3136, San Justo. De 8 a 16 hs

San Justo, 30 de mayo 2022

Marta Graciela Diaz  
Presidenta Consejo Escolar de La Matanza



# INSTRUCTIVO MIS LICENCIAS

DIRECCIÓN GENERAL  
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



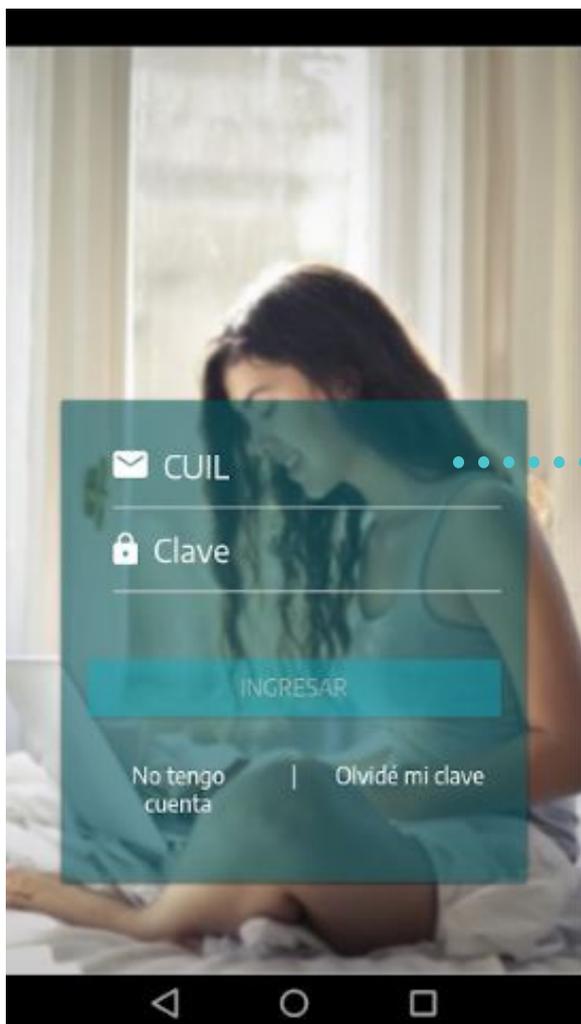
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# INSTRUCTIVO MIS LICENCIAS

Para Secretarías de Asuntos Docentes y Consejos Escolares

Todos las y los agentes de la Dirección General de Cultura y Educación podrán obtener la APP desde el Play Store o ingresar desde el Portal ABC, a través del ícono MIS LICENCIAS con su usuario.

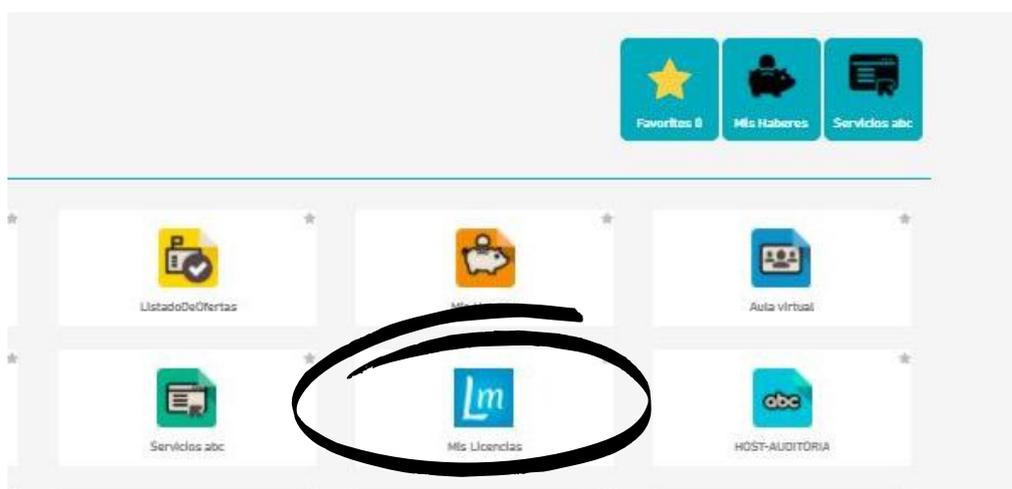


**Para el ingreso desde la aplicación se debe utilizar el mismo usuario y contraseña del portal ABC.**



Para el ingreso desde el Portal ABC, puedes acceder a la aplicación Mis Licencias mediante el ícono LM (Mis Licencias).

Ingresá en primer lugar con  
tu usuario y contraseña ABC:



Ícono LM (Mis Licencias).



Podrán modificar datos personales, cliqueando en **EDITAR INFORMACIÓN** para futuras notificaciones.



En el **PRIMER** ingreso deberán seleccionar los **Centros Médicos de Preferencia**, cercanos a sus domicilios de residencia. Tanto para **JUNTA MÉDICA** como para **AUDITORÍA**.



**Podrán visualizar las NOTIFICACIONES y AVISOS sobre sus solicitudes a través de la aplicación. Las mismas también serán notificadas a través de sus correos ABC.**

**Visualización desde la Aplicación para dispositivos móviles, Mis Licencias:**



MIS DATOS

MIS LICENCIAS

**Visualización desde la plataforma ABC, ingresando desde una computadora:**

Diagnóstico	Fecha de inicio	Días aprobados	Días solicitados	Estado
ABDOMEN AGUDO	6/04/2022		25	PENDIENTE

ID  
6511679

Estado  
PENDIENTE

Fecha de Inicio  
6/04/2022

Para solicitar su licencia, deberán  
clicar en el ícono:



### Solicitar licencia

Fecha de inicio

\_\_\_\_\_

Cantidad  
de días

\_\_\_\_\_

días

Adjuntar documentación

(Mínimo 1 documento) (Máx 8MB)

AGREGAR

Diagnóstico

\_\_\_\_\_

¿Licencia de familia?



Profesional que emitió la licencia

BUSCAR

\_\_\_\_\_

Matrícula

\_\_\_\_\_

Profesional que emitió la licencia

BUSCAR

\_\_\_\_\_

Matrícula

\_\_\_\_\_

Nombre

\_\_\_\_\_

Apellido

\_\_\_\_\_

Especialidad

\_\_\_\_\_

COMPLETAR SOLICITUD

CANCELAR

Deberán ingresar  
los datos para la  
solicitud de la  
licencia.

Deberán ingresar  
el número de  
Matrícula Nacional  
o Provincial  
(sin puntos).



Buscar Médico Particular

Tipo de matrícula

Provincial

Nacional

Matrícula

116003

---

ZUNNINI , MARIA DE LOS ANGELES  
Especialidad: MEDICO CLINICO

Ingresar nuevo médico

CANCELAR

**En caso que la matrícula NO coincida con el médico tratante, podrán modificarlo manualmente desde INGRESAR NUEVO MÉDICO.**

Adjuntar documentación  
**(Mínimo 1 documento)** (Máx 8MB)

AGREGAR

**Se les recuerda que la solicitud debe estar acompañada del certificado médico en el cual se indiquen: el diagnóstico de manera clara y legible, el tratamiento instaurado, la cantidad de días solicitados y fecha y firma del médico tratante.**

**Así mismo, deberán adjuntar estudios complementarios actualizados a la misma solicitud.**

# ¿CÓMO SOLICITAR READECUACIÓN DE TAREAS/ CAMBIO DE FUNCIONES?



Se les recuerda que tanto para solicitar Readequación de tareas como Cambio de Funciones se les habilitará la opción a partir del ingreso de 90 días.

Solicitar licencia

CUIL del solicitante

Adjuntar documentación  
(Mínimo 1 documento)

AGREGAR

Fecha de inicio      Cantidad de días      días

Diagnóstico

¿Su diagnóstico indica readequación de tareas?

¿Licencia de familia?

¿Su diagnóstico indica readequación de tareas?

¿Licencia de familia?

Readequación de Tareas

Renovación de Licencia

Profesional que emitió la licencia

BUSCAR

Para solicitar  
**READECUACIÓN DE  
TAREAS**  
deberán seleccionar la  
opción

Deberán indicar si  
corresponde a una  
renovación.



La aplicación **PERMITE DECLARAR** como inicio de la licencia, una fecha de hasta **48hs ANTES** o **48hs DESPUÉS** a partir del día que es creada la solicitud.

Profesional que emitió la licencia

**BUSCAR**

Matrícula Provincial  
115003

Nombre  
ROXANQ

Especialidad  
PSIQUIATRIA INFANTO

**Declaración jurada**  
Confirmo bajo juramento que los datos a continuación son verídicos:

Fecha de inicio  
17/07/2020

Duración  
15 días

Diagnóstico  
ABDOMEN AGUDO

**CONFIRMAR**    **CANCELAR**

**COMPLETAR SOLICITUD**    **CANCELAR**

Luego de haber completado todos los campos, deberán seleccionar **CONFIRMAR** y chequear que la solicitud haya sido cargada correctamente .



Se les recuerda que la misma tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA**.

## **ESTADOS DE TU SOLICITUD:**

**Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "BAJO REVISION", ¿qué significa?**

**Significa que su licencia fue cargada correctamente y se encuentra bajo revisión de la Auditoria Médica. En el lapso de 24hs, el resultado de la misma será reflejado en la aplicación Mis Licencias.**

**Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "PENDIENTE", ¿qué significa?**

**Significa que la solicitud de licencia está siendo procesada. Mientras esté en esta situación y no hayas sido convocado a un Centro Médico, no debes concurrir a tu lugar de trabajo.**

**Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "JUNTA", ¿qué significa?**

**Significa que tu licencia médica se encuentra pendiente de una fecha para ser evaluada. A la brevedad, la misma será coordinada. Te sugerimos revisar periódicamente tu solicitud.**

## Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "COORDINADA", ¿qué significa?

Significa que tu licencia médica se encuentra con una fecha pactada para ser evaluada mediante JUNTA/AUDITORÍA MÉDICA. A la brevedad, la misma cambiará de estado. Te sugerimos revisar periódicamente tu solicitud.

## Solicité una licencia médica y en la APP el estado es: "VISITA MÉDICA DOMICILIARIA"

Significa que un médico visitará tu domicilio. En este caso se desplegará un breve formulario a completar con el domicilio en donde estás realizando tu reposo y una referencia que detalle el mismo.

Cargar Domicilio

La licencia solicitada puede derivar en una visita médica domiciliaria. Por favor ingrese los datos de su lugar de residencia actual para poder coordinar dicha visita.

Calle \*

Número \*      Piso      Departamento

Distrito \*

Localidad \*

Referencia

## **Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "DENEGADA", ¿qué significa?**

**Significa que la solicitud fue denegada y debes reintegrarte a tu cargo. Se consideran aprobados los días hasta la fecha de la denegatoria de tu solicitud, inclusive. Te sugerimos constatar que toda la documental médica esté completa y actualizada. En caso de continuar de licencia, deberás ingresar una nueva solicitud con la documental médica faltante.**

## **Solicité una licencia médica y en la APP el estado es "APROBADO", ¿qué significa?**

**Significa que debés guardar reposo los días aprobados y volver a trabajar cuando el reposo finalice. O renovar mediante una nueva solicitud, en caso de que tu médico así lo indique.**

**Se recuerda que debido a la contingencia epidemiológica las Auditorías Médicas continuarán siendo de forma administrativa. Mientras que las Juntas Médicas se evaluarán de forma presencial a partir del Centro Médico Zonal seleccionado.**

# SOLICITUDES POR FUERA DE LA APLICACIÓN MIS LICENCIAS, SOLICITADAS A NUESTRA DIRECCIÓN

## Solicitud de Junta Médica por Razones de Profilaxis - Artículo 114 H – Sólo aplicable a docentes.

Ante un caso de presunción de una enfermedad que por su naturaleza haga procedente el alejamiento inmediato del docente en el cargo que desempeña, la autoridad escolar solicitará vía la Secretaría de Asuntos Docentes un turno de junta médica.

Dicha solicitud deberá contar con copia autenticada del Acta de aplicación del artículo 114H más el informe de seguimiento del desempeño laboral del agente que ha sido alejado de su puesto de trabajo.

La SAD deberá solicitarlo vía correo electrónico a la Dirección de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo a [clymat\\_gestion@abc.gob.ar](mailto:clymat_gestion@abc.gob.ar)

La DCLYMAT verificará el mérito de la solicitud y de corresponder gestionará de inmediato un turno de Junta Médica especializada en el Centro Médico Zonal o Centro Médico Regional que corresponda, comunicando a la Autoridad Escolar interviniente: Lugar, fecha y hora a realizarse el examen médico; teniendo la autoridad escolar a su cargo la notificación fehaciente al agente que fuera apartado de sus tareas habituales por la presunción de una enfermedad.

El dictamen de la Junta Médica especializada se remitirá desde el Centro Médico Zonal o Centro Médico Regional a la Dirección de Calidad Laboral y Medio Ambiente del Trabajo, que comunicará formalmente el resultado del acto médico a la Autoridad Escolar Competente distrital (SAD) que inició el trámite, a los efectos del curso de las actuaciones según lo establezca la legislación vigente.

### **Solicitud de Junta Médica por Servicios Provisorios por Razones de Salud o Cambio de Ámbito Laboral - Sólo para docentes titulares**

Podrá aconsejarse un Servicio Provisorio por Razones de Enfermedad o Cambio de Ámbito laboral cuando por razones estrictas de traslado vinculadas con las distancias, las características del camino o los medios de transporte disponibles, se pueda comprometer la salud del docente, sea agravando una patología o bien dificultando el proceso de evolución y recuperación esperado. O por circunstancias vinculadas a la infraestructura propia del establecimiento donde el docente cumple sus servicios, no resultando conveniente el traslado dentro del mismo, por ejemplo subir y bajar escaleras para acceder al aula.

Lo solicita el docente en la Secretaría de Asuntos Docentes, quien requerirá la evaluación en junta médica a la Dirección de Calidad Laboral al mail [clymat\\_gestion@abc.gob.ar](mailto:clymat_gestion@abc.gob.ar)

Debe adjuntar: un informe de esa dependencia, que certifique el domicilio de residencia del docente, el domicilio laboral, las distancias entre ellos, las características del camino (asfalto, mejorado, tierra, etc.), los medios de transporte existentes y todo dato ilustrativo a tal fin.

La Junta Médica determinará si corresponde o no, aconsejar el Servicio Provisorio o Cambio de Ámbito Laboral, pero quien establece el destino es la SAD de cada distrito.

### **Solicitud de Jubilación por Incapacidad**

La jubilación por incapacidad se genera de dos maneras: Se puede iniciar porque el agente solicitó una licencia y al concurrir a la junta médica, esta aconseja una jubilación por incapacidad.

El otro caso es que el interesado -con un certificado de su médico personal- lo solicite directamente por nota a Consejo Escolar, quien eleva el pedido a la Dirección de Calidad Laboral, al mail [clymat\\_gestion@abc.gob.ar](mailto:clymat_gestion@abc.gob.ar)

En ambos casos la Dirección de Calidad Laboral será la encargada de iniciar el proceso con la caratulación del expediente por incapacidad. La DGCYE no puede actuar de oficio, se necesita una junta médica que establezca una incapacidad para iniciar el trámite.

Estas solicitudes serán recibidas y contestadas únicamente a través del correo  
clymat\_gestión@abc.gob.ar



## ¿Cómo realizar correctamente un reclamo a través del sistema de reclamos ABC - GLPI?

- Expresarse en términos claros y precisos.
- Facilitando las fechas de inicio y finalización de la licencia por la cual está realizando su reclamo.
- Número de ID de la solicitud por la cual está realizando su reclamo.
- Aporte de los elementos/documentos relacionados a su reclamo (preferentemente en PDF).



Deberán ingresar a [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar)

Ingresar a **ÁREAS**

Hacer click en **RECURSOS HUMANOS**.

## Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos

La **Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos** se ocupa de dar respuestas a los desafíos de gestión de los recursos humanos, financieros y materiales del sistema educativo provincial.

Es de su competencia asesorar a la Dirección General de Cultura y Educación en cuestiones de carácter administrativo, financiero, contable, patrimonial y presupuestario.

También está a cargo, a través de la Dirección Provincial de Recursos Humanos, de los sistemas de controles de ausentismos y licencias médicas para el personal docente y el correspondiente a la Ley 10.430.

Se dedica a las políticas de prevención de accidentes de trabajo y promoción de la salud. Gestiona, además, la liquidación de haberes; vela por la certificación de servicios de los agentes y coordina el acceso a los beneficios jubilatorios.

Interviene, por otra parte, en los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios; transporte terrestre y fluvial para las escuelas, entre otras tareas.



JUBILACIONES



LICENCIAS MEDICAS



SISTEMA DE RECLAMOS



PREGUNTAS FRECUENTES



COMISIÓN JURISDICCIONAL MIXTA DE SALUD Y SEGURIDAD

## Sistema de Reclamos

Las consultas y reclamos deben realizarse por medio de la herramienta GLPI ingresando a <https://frontglpi.abc.gov.ar>

Allí deberá:



- 1. Consignar su requerimiento de manera similar a cualquier mensaje enviado por correo electrónico
- 2. Consignar un ASUNTO
- 3. Desarrollar el texto y adjuntar documentación en formato PDF.

# También podrán ingresar desde un acceso directo, al final del PORTAL ABC, mediante CONTACTO - SISTEMA DE RECLAMOS GLPI

LINKS Y RECURSOS



continuemos estudiando  
continuemosestudiando.abc.gob.ar



Escuelas a la Obra



Mapa Escolar



BUENOS AIRES  
**VACUNATE**  
Plan provincial público, gratuito y obligatorio contra COVID-19  
vacunatspba.gba.gob.ar

COMISIÓN PROVINCIAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PLATAFORMA ABC

- Mis haberes
- Mis licencias
- Actos Públicos Digitales

SERVICIOS

- Listado oficial
- Valoración docente
- Consulta de Establecimientos
- Servicios públicos
- ABC Campus Virtual

OBRAS

ÁREAS

- Educación
- Planeamiento
- Copret
- Consejos Escolares
- Cooperación Escolar
- Recursos Humanos
- Legal y Técnica

SISTEMA EDUCATIVO

- Mapa Escolar

INSTITUCIONAL

- Autoridades
- Consejo General
- Historia

CONTACTO

- Consultas generales (conmutador): (0221) 429-7600
- Sistema de Reclamos GLPI
- Ayuda técnica a usuarios de ABC: 0800-222-6588 | infoayuda@abc.gob.ar
- Oficios Judiciales

## CONTACTO

Consultas generales

(conmutador): (0221) 429-7600

Sistema de Reclamos GLPI

Ayuda técnica a usuarios de

ABC: 0800-222-6588 |

infoayuda@abc.gob.ar

Oficios Judiciales

**En el siguiente paso, deberán seleccionar la opción acorde a su reclamo. En caso de licencias médicas recordar seleccionar los siguientes temas:**

**Nuevo Ticket**

Bienvenido Luisina

Por favor complete los campos del formulario. El campo adjunto es opcional y tiene un límite de 3 MB.

Establecimiento\*  
Otro - Especificar en mensaje

Area\*  
Recursos Humanos

Tema\*  
Sistema de Gestión de Licencias Médicas

Subtema\*  
-----

Asunto\*

Mensaje\*

**Nuevo Ticket**

Bienvenido Luisina

Por favor complete los campos del formulario. El campo adjunto es opcional y tiene un límite de 3 MB.

-----

Ausente con justificación médica  
Consulta profilaxis  
Demora en carga en sistema HOST de licencia aprobada  
Dictamen pendiente de carga luego de 24 hs de haber asistido a la auditoria y/o junta médica  
Dispensa denegada  
Incompatibilidad de días reflejados en el sistema con lo dictaminado en auditoria/junta médica  
Inconvenientes con cambio de funciones y/o tareas livianas  
Información errónea en HOST  
Licencia o Cambio de Funciones denegada  
Licencias bajo revisión  
No vacunación por recomendación médica  
Problema con contraseña o correo electrónico  
Problema en la carga de licencia  
Solicitud dispensa fuera de término  
Vacunación en otra jurisdicción

-----

Asunto\*

Mensaje\*



**En caso de imposibilidad de carga de la solicitud en la App Mis Licencias, deberán adjuntar al reclamo, captura de pantalla del error.**

**Les recordamos que todas las notificaciones serán enviadas a la cuenta de correo de ABC.**



**Por lo tanto, les sugerimos revisar periódicamente el mismo.**

**Para preguntas frecuentes, podrán ingresar:**

**[AQUÍ](#)**

